

## Masculinidades y violencia basada en género



Durante los últimos veinte años, el tema de la participación de los hombres en hechos de violencia basada en género, junto con los efectos que esta tiene en la salud, protección de derechos e integridad de mujeres, niñas, adolescentes y otros hombres, se han posicionado en el mundo como relevantes en el ámbito de los estudios de género y masculinidades (Barker y Aguayo, 2012; Contreras *et al.*, Flood, 2019; Olavarría, 2009; Ramírez, 2006; Ramírez, 2008; Ramos y Palomino, 2018).

De la mano de lo anterior, es posible constatar una tendencia a nivel mundial en lo que respecta a ampliar la inclusión de hombres en distintas estrategias de prevención de la violencia de género, expandiéndose el consenso respecto a la importancia del trabajo con población masculina

(Flood, 2019; Jewkes, Flood y Lang, 2015).

Tal como sugiere Flood, incorporar a hombres adultos, adolescentes y niños en estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres es de relevancia ya que estos son los principales perpetradores de dichas formas de agresión, las nociones sobre la masculinidad hegemónica tienen una función importante en el ejercicio de la violencia, y los hombres pueden cumplir un rol positivo en la prevención de la violencia, beneficiándose en términos personales y relacionales, además de beneficiar a las mujeres de su entorno como efecto de estas intervenciones (Flood, 2015; Flood, 2019)

La constatación de que los hombres son los perpetradores de la mayoría de los hechos de violencia, tanto contra las mujeres y personas LGBTIQ+ como contra otros hombres, y en distintos espacios de la vida social, constituye uno de los principales problemas que movilizan el desarrollo de los estudios sobre la violencia masculina (Flood, 2015). En efecto, los estudios de género y feminismo han señalado que el patriarcado, la misoginia, el machismo, la homolebobitranfobia, y las normas culturales que

evidencian la violencia de género se evidencian como algunas de las principales causas del ejercicio de la violencia machista (Aguayo *et al.*, 2016; Barker, 2016; Connell, 2003; Jewkes y Morrel, 2018; Olavarría, 2006; Ramos y Palomino, 2018; Segato, 2020; Viveros, 2016). En América Latina, la dominación masculina, que encuentra en la violencia contra las mujeres una de sus más graves expresiones, se ha relacionado también con una historia de colonialismo, racismo, clasismo y violencia estatal (Viveros, 2018).

De esta forma, la evidencia internacional sugiere que la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres tiene dentro de sus antecedentes la socialización de normas de género inequitativas y discriminadoras que legitiman el control, dominación, abuso y desvalorización de ellas (Aguayo *et al.*, 2016; Flood, 2019). Al respecto se ha evidenciado una estrecha asociación entre la presencia de actitudes inequitativas de género y el ejercicio de violencia reportada por hombres (Barker, Aguayo y Correa, 2013; Barker *et al.*, 2011; Fleming *et al.*, 2015).

<https://bit.ly/3d2jGiQ>

#CatedraUniversitariaDigital

San Salvador, Martes 7 de diciembre, 2021